

Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 2026

Ashotel acuerda con Transición Ecológica incorporar su grupo de hoteles a la Red Canaria de Refugios Climáticos

La iniciativa refuerza la colaboración público-privada para ofrecer a la ciudadanía lugares de acogida y descanso ante episodios de temperaturas extremas

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, y la **Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias** han firmado recientemente un protocolo general de actuación que permitirá incorporar los espacios de [Ashotel Refugio Climático](#) a la **Red Canaria de Refugios Climáticos**, impulsada por el Ejecutivo autonómico para ofrecer a la ciudadanía lugares de protección ante episodios de olas de calor.

Para la asociación hotelera, el propósito de esta iniciativa va más allá de habilitar espacios de protección ante episodios puntuales de calor y persigue avanzar hacia **un modelo en el que los establecimientos alojativos se integren cada vez más en la respuesta de los destinos ante los efectos del cambio climático**, aprovechando sus infraestructuras, capacidades y presencia territorial para generar un impacto positivo también fuera de la actividad turística. Ashotel Refugio Climático quiere convertir la adaptación climática en una actuación concreta, visible y útil para la comunidad, reforzando al mismo tiempo la relación entre los alojamientos, los municipios y su entorno, al tiempo que quiere demostrar que la sostenibilidad del sector también pasa por poner recursos privados al servicio del territorio cuando sean necesarios.

El acuerdo supone **un paso adelante en la iniciativa que Ashotel puso en marcha en julio**, cuando inició la coordinación entre sus establecimientos asociados de una red de hoteles refugio climático. El proyecto nació con vocación de colaboración público-privada y con el fin de poner espacios de los establecimientos al servicio de la ciudadanía cuando las altas temperaturas puedan suponer un riesgo, especialmente para las personas más vulnerables.

Para Transición Ecológica y Energía, esta colaboración es un paso importante que se enmarca en una **estrategia global** que se lleva a cabo para identificar en todas las islas espacios seguros que puedan estar al servicio de la ciudadanía frente a las olas de calor y las consecuencias del cambio climático.

El consejero **Mariano Hernández Zapata** aseguró que “con este protocolo incorporamos a un sector fundamental de nuestra economía, como es el turístico, dentro de la que será la primera Red Regional de Refugios Climáticos de Canarias. Para ello, nos encontramos desarrollando un trabajo consensuado con los diferentes agentes implicados, tanto en el ámbito público, como es el caso de

los ayuntamientos, cabildos y universidades, como en el ámbito privado”. “Queremos que esta Red sea una iniciativa pionera y abierta a la colaboración con aquellos sectores que comparten este compromiso con la adaptación al cambio climático y el bienestar de las personas”, añadió.

Por su parte, **Jorge Marichal** comentó que “esta alianza materializa el objetivo con el que nació Ashotel Refugio Climático: sumar la capacidad y los recursos del sector alojativo a una respuesta coordinada frente a los efectos de las altas temperaturas”. A su juicio, “los hoteles forman parte de nuestros municipios y pueden poner determinados espacios al servicio de la población en situaciones extraordinarias, especialmente de las personas más vulnerables”.

Con la firma de este protocolo, suscrito entre ambos representantes público y privado, es la patronal hotelera la que se suma a la citada Red Canaria de Refugios Climáticos, en representación del sector hotelero integrado en su propia iniciativa. En el acto de firma participaron, además de Hernández Zapata y Marichal, la viceconsejera del área, **Julieta Schallenberg**, y el director general de Infraestructura, Sostenibilidad y Calidad Turística, **Héctor Mateo**.

Shallenberg también puso en valor “el trabajo conjunto que se viene realizando previamente con Ashotel para conocer su propuesta y contemplarla como una línea de colaboración privada en beneficio de la ciudadanía, que sume los espacios hoteleros, que cumplan las condiciones de confort térmico necesarias, a la Red Canaria de Refugios Climáticos”.

Asimismo, Mateo manifestó que desde su Consejería aplauden también la adhesión de Ashotel a esta Red, puesto que se trata de “una propuesta alineada con la promovida por la Consejería de Turismo y Empleo, en el sentido de crear un destino de referencia mundial, que sea atractivo para los visitantes, como en este caso lo es dar garantías de estar preparados para los momentos de altas temperaturas que pueden suponer un riesgo para la salud”.

Una red al servicio de la ciudadanía

Los refugios climáticos pueden ser interiores o exteriores. En el ámbito turístico, entre los primeros se encuentran *halls* o recepciones climatizadas, salas de estar y otros espacios comunes cubiertos y acondicionados. En el caso de los exteriores, pueden habilitarse jardines sombreados, terrazas con pérgolas o toldos, zonas arboladas y patios protegidos del sol. Estos espacios deben reunir una serie de condiciones que permitan cumplir su función, entre ellas gratuidad y accesibilidad, confort térmico, puntos de hidratación gratuita y zonas de estancia y descanso.

La Red Canaria de Refugios Climáticos nace con el objetivo de configurar una red de edificios y espacios que reúnan unas condiciones adecuadas para ofrecer refugio y protección a la población durante episodios de calor extremo, cuya frecuencia e intensidad se prevé que aumente como consecuencia del cambio climático.

Uno de los objetivos es que la ciudadanía pueda conocer y localizar fácilmente estos recursos. Para ello, los refugios climáticos se incorporarán al visor de Cartográfica de Canarias (**Grafcan**), donde podrán consultarse los espacios disponibles y su ubicación por municipios.

Ashotel ejercerá así una función de coordinación con sus establecimientos asociados y de interlocución con la Administración autonómica. Los hoteles y complejos extrahoteleros que quieran formar parte de Ashotel Refugio Climático deben cumplir los requisitos establecidos en www.refugioclimatico.ashotel.es y poner a disposición de la red los espacios previamente identificados para esta finalidad.

La iniciativa impulsada por Ashotel estableció desde su creación una serie de requisitos básicos para los establecimientos participantes, entre ellos disponer de espacios adecuados y accesibles, ofrecer agua potable gratuita, contar con señalización específica y tener calculada su huella de carbono. La red hotelera contempla también otros elementos de valor añadido, como zonas verdes o de sombra, aseos disponibles, accesibilidad universal o espacios cardioprotégidos.

Adaptación y colaboración

La puesta en marcha de la Red Canaria responde a la necesidad de avanzar en medidas de adaptación ante un escenario en el que las proyecciones climáticas apuntan a un incremento de las temperaturas y a episodios de calor de mayor duración e intensidad en Canarias.

En este contexto, los refugios climáticos se conciben como espacios que reúnen condiciones favorables de temperatura, hidratación, descanso y accesibilidad y que pueden ofrecer protección temporal a la población durante estos episodios.

Ashotel Refugio Climático se integra en la Estrategia de Sostenibilidad y Digitalización [Ashotel Huella Positiva](#), desde la que la patronal desarrolla diferentes proyectos orientados a avanzar hacia un sector turístico más sostenible, eficiente y comprometido con su entorno.